

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Eleccion completa: 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Eleccion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten señas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimes tres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 3.—MORCÓN, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Corral y Mas, Fernando VII y Arco, 5; Roldós y Gorra, Escudillera, 11, entrada por la de Agla, 9; F. G. Barcia, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saaveira, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

SUSCRICION

para el socorro de los inmigrantes españoles que lleguen á Murcia.

	Ren.
Suma anterior	470
D. Alejandro de Martínez, director de la fábrica de gas	40
D. Francisco Illau Sanchez	20
Suma y sigue	530

LA PAZ DE MURCIA.

El diputado por Orán Mr. Jaquet, expuso el día 30 una interpelación al Gobierno, en la Cámara de Diputados de la república francesa, y esto dió lugar á que el ministro de la Guerra, general Fauré, sin duda por hacer menos grave la responsabilidad de las autoridades de la Argelia, apelase á la falsedad, aminorando los sucesos hasta el extremo de decir que el número de muertos no pasa de 50 ni las pérdidas de 600,000 francos.

Segun datos que ya hay, de solo un pueblo de la provincia de Almería han sucumbido mayor número de víctimas, y por lo que respecta á las pérdidas, solo uno de nuestros compatriotas, el Sr. Campillo, ha perdido 200,000 francos. Tanta frescura no fué bien acogida por la Cámara, en donde se conocia la verdad, ni por la prensa, dándose el caso de que «Le Temps» escriba lo que sigue:

«Es imposible disimular que la sangre de los españoles asesinados por los árabes corre sobre nuestra bandera, ya que no hemos acertado á proteger á inofensivos trabajadores contra los asesinos de Bou-Amema.»

Tambien «Le Globe» hace la siguiente declaracion, que por mas que tenga un viso político, no deja de reconocer la importancia deplorable de los sucesos que no se han sabido evitar y que ahora se trata de oscurecer. Dice así el diario parisiense:

«La historia hará responsable de estos males, no á este ni á aquel hombre político, sino á la república francesa, causa de esta nueva deshonra que ha caido sobre Francia.»

Indignado nuestro colega «El Eco de Murcia» ante la conducta del ministro francés, en un arranque de puro y legítimo patriotismo ha formulado la protesta que á continuación copiamos, añadiéndonos á ella y confiando como nuestro colega en la hidalguía y caballerosidad de nuestros compañeros de toda la Francia que, sabrán sostener la verdad, por mas que esta sea amarga para los que no han sabido cumplir con sus deberes en el puesto de honor que se les tenia confiado.

Dice así «El Eco»:

PROTESTA

«En vista de un comportamiento que ha dado motivo á la prensa extranjera á censuras muy acras contra el gobierno de la república, «El Eco de Murcia» ante la generosa nacion francesa cuya inagotable caridad fué tan prodigiosa y eficaz para Murcia en Octubre de 1879, de la indiferencia con que el gobierno de su nacion se ha expresado al dar cuenta á la cámara de las avanzas de Saida, reduciéndolas á un escaso número de víctimas y á la pérdida de insignificantes valores.

«El Eco de Murcia» asegura á la generosa nacion francesa que las ferocidades del Marabut Bou-Amema han sido mucho mayores de las que el gobierno francés ha indicado al país en el seno de su representacion, y pide á los directores de los periódicos franceses hagan la luz conveniente, para que Francia y el mundo entero sepan la escasa proteccion que los honrados colonos españoles de la Argelia han merecido de las columnas francesas, mandadas á castigar la ferocidad de los africanos.»

Algunos periódicos tratan de probar que no pueden cobrarse los impuestos legalmente, por no haber sido votados por las Cortes, y que desde 1.º del actual hasta fin de año, la nacion se halla sometida á una dictadura ministerial.

Innegable es que todos los años debe presentar el Gobierno á las Cortes los presupuestos, así lo dispone el art. 85 de la Constitución; pero este artículo, previendo el caso de que por no estar reunidas las Cortes antes del día en que empieza el año económico, ó estándolo no hayan votado los presupuestos, dice

en un segundo párrafo, que hoy es el mas importante:

«Si no pudieran ser votados antes del primer día del año económico siguiente, REGIRAN los del anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.»

Las Cortes, segun el art. 32, deben reunirse todos los años, pero este artículo no fija, no determina la época del año en que debe tener la reunion.

Los artículos del Código penal 223, 225 y 227 penan el cobro de impuestos no votados por las Cortes, de lo que se deduce que el Gobierno, por sí, no puede establecerlos y realizarlos, pero esto no puede entenderse con los impuestos autorizados en unos presupuestos que se propongan por no haber sido votados los del año siguiente, pues aquellos impuestos están tan autorizados, son tan legales, como legales son los gastos que puedan hacerse, siempre que se sujeten al presupuesto prorrogado; de lo contrario resultaria, que mientras fuesen legales los gastos sujetándolos al presupuesto anterior, no lo serian los ingresos, y sin estos cómo se atendia á aquello?

Los contribuyentes, en su buen juicio, creemos no estimarán los escritos en que tal doctrina se sienta, siempre que no se les exija mayor ni nueva tributo, pues de lo contrario se expondrían á sufrir los apremios consiguientes al que no satisficase los impuestos autorizados.

De un artículo publicado en «El Correo Español» de Orán, por D. Esteban Nicolás Eduarte, copiamos el siguiente párrafo que compendia los crímenes de Saida:

«¡Ah! el degüello de Saida no tiene precedente igual en el libro de los grandes crímenes sociales. Ni aun la terrible noche de San Bartolomé puede compararse en lo pavorosa y ligubre con el terrible día 12 de Junio.

Mujeres degolladas, hombres asesinados, niños sirviendo de blancos á la izquierda puntera de implacables y desalmados asesinos; jóvenes violadas; madres presenciando la deshonra de sus hijas y maridos contemplando bajo la amenaza de las armas de los bandidos, la violacion de sus esposas. Por todas partes el horror y la matanza, por doquier el degüello, el pillaje, el incendio y la carnicería.

Esto no debe, no puede quedar impune. Va en ello interesado, no ya el honor del Gobierno civil, no ya la honra del ejército, sino lo que viene á ser mas grave aún, el nombre de la Francia.»

Para llevar á efecto las obras que tan en gran escala se van á emprender en la provincia de Almería, ha sido designado el Inspector general del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, D. José Barco, el cual ya ha salido para su destino. El personal de obras públicas de dicha provincia y el que por extraordinario se destina á ella, quedará las órdenes del Sr. Barco.

Los individuos del Ayuntamiento suspenso formaban parte de la Junta de socorros y de sus diferentes comisiones, por su carácter de concejales, cargos en que no han sido reemplazados por los interinos, como lo fueron los que representan al Ayuntamiento en otras corporaciones.

La «Sociedad General de Anuncios de España» se ha inaugurado brillantemente. A 42 frs. 50 de prima se cotizan en Bolsa sus acciones, sin que pueda encontrarse vendedores.

La Sociedad de Minas de Aguilas, en su asamblea de 20 del corriente, ha nombrado administradores á los señores E. Huard, Alb. Bostand, Marqués de Vernou-Bonneuil, Paul Durrien, G. Bejot, Alb. Dehaynin, Alex Simons, G. Leroy, Figuera y Silvela y Gast. Delbruck.

Los Sres. Théodore Lissignol, Monnier y Lecomete han sido nombrados comisarios para el primer ejercicio.

La Asociación de la Cruz Roja ha acordado, en asamblea general, exigir sin pérdida de tiempo á las secciones de Cartagena, Alicante y Almería, relacion circunstanciada de los recursos disponibles para aplicarlos inmediatamente al socorro de los inmigrantes de Orán.

La «Gaceta» ha publicado una relacion de los individuos licenciados del ejército de Ultramar, á quienes corresponde percibir sus alcances, siendo el último número de este llamamiento el 2,040, y otra que alcanza al 6,650, relativa al pago de iguales derechos á los

herederos de los soldados que hayan fallecido en Ultramar.

En Cartagena ha sido capturado por la guardia civil, un joven de 11 años fugado de la casa paterna desde Murcia.

Ha quedado instalada una luz roja de C.º orden en la escollera que se está construyendo en el puerto de Aguilas.

Está acordada la colocacion de 40 médicos primeros de Sanidad militar, de los noventa y tantos que hay de reemplazo, en los batallones de reserva y de depósito.

Un médico de los indicados prestará sus servicios á dos batallones, uno de depósito y otro de reserva, que se encuentren en la misma localidad.

Los cuarenta médicos se destinan á las capitales de provincia y poblaciones importantes donde no haya médico militar.

En las tranquilas y espaciosas playas del puerto de Mazarrón, se ha instalado un cómodo y elegante establecimiento de baños, que reúne todas las condiciones necesarias, á más cuenta con un magnífico café restaurant en donde encontrarán los bañistas un buen surtido y esmerado servicio.

En Madrid se va á imponer una contribucion sobre los perros, tanto como recurso municipal, como para garantía del público.

En Murcia, poblacion mas pequeña, se ha desechado por creerse de imposible realizacion y de poca utilidad, y hubo quien quiso imponerla sobre los insensitivos canarios.

Se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento el pase para el soldado Tomás Sanchez Martínez, de Nondoume.

Tenemos en nuestro poder para publicarla la relacion de las pérdidas que se han calculado que sufrieron, cuando la inundacion, los vecinos de la Raya, con el objeto de que sepan la cantidad que ha de servir de base al tanto por ciento que la Junta nacional acuerde para indemnizarlos.

El Juzgado municipal de la Catedral se ha trasladado á la plaza de Sta. Isabel, número 5, segun dice «El Diarion».

La Sociedad turina de Orilluela ha tenido la atencion de invitar á la prensa de Murcia para las corridas que ha de dar en aquella plaza el 15 y 16 del próximo Agosto, otorgando á LA PAZ como decano, el honor de hacer la invitacion, en nombre de aquella, á todos sus compañeros, el cual aceptamos, aprovechando esta ocasion para manifestar nuestro reconocimiento por la doble distincion.

Dice el «Diario de Valencia» que la Sociedad Económica de Valencia, rechaza al elemento liberal, los liberales no caben en la Sociedad, que ya no es de Amigos del País, sino *Círculo conservador carlista* de Valencia.

En todas partes, dice un refrán, etc. etc.

El Sr. Sagasta, que saldrá el día 10 para Panticosa, regresará probablemente para fines del mes actual.

Dice «El Dia»:

«A ser ciertas las noticias que se nos comunican, la candidatura del Sr. Cánovas del Castillo para diputado á Cortes, tiene perdido mucho terreno en el distrito electoral de Cieza, que dicho hombre público aspira á representar.»

D. Enrique Parra Flaquer, ha sido nombrado para ocupar la vacante de ayudante 3.º del penal de Cartagena.

El Alcalde de Madrid ha ofrecido al Sr. Sagasta dar colocacion en las obras municipales á 500 inmigrantes de Orán.

Ha sido nombrado con carácter de interino, portero 3.º de la Diputacion provincial, D. Fernando Piñuelo, en la vacante del difunto D. Lucindo Pastor.

Mañana se abre el pago de las clases pasivas de esta provincia.

El Comandante del puesto de la guardia civil de La Union ha participado haber efectuado la captura de José Hernandez Fuentes, autor del robo de un reloj y una cadena, de don Juan Martinez Moreno.

Nuestro apreciable colega el «Irracundo», de Bilbao, advierte á los españoles

fugitivos de Africa, que las minas de Triano, cuya próspera explotacion requiere cada día mayor número de brazos, les ofrecen trabajo continuo y abundante, pudiendo ganar de 10 á 15 reales diarios los que se dediquen á la extraccion de mineral de hierro.

Respecto á fechas de feria y corridas toros de Cartagena anda mal enterado el corresponsal de «El Dia» en dicha ciudad.

Ha fallecido el General Contreras. Tambien ha fallecido el Sr. D. Alejandro de Castro, político muy conseqüente y muy amante del trono.

Las monjas de la Purísima de Almería, no pudiendo ofrecer otra cosa, van á dedicar una misa por los muertos en la Argelia la que se celebrará el día 13, y á dirigir sus oraciones al Señor pidiendo fortaleza á los que aun gimen bajo el peso de la esclavitud.

Segun «La Correspondencia» son candidatos para senadores de esta provincia, los Sres. Hernandez Amores y almirante Valcárcel.

Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia á José Ochaudo, bombero-zapador por sus servicios en la inundacion en la madrugada del 15 de Octubre de 1879.

Segun telegramas de París, el estado del General Garfield era relativamente satisfactorio.

Los contratistas de las obras provinciales de Barcelona admiten hasta 500 trabajadores de los emigrados de la Argelia.

Sino con conocimiento de la Comision que preside el Sr. Padilla, al menos con permiso del Alcalde, se habrá colocado una muestra en la esquina de la calle de los Peligros á la de S. Cristóbal, y sino ha sido así, á lo menos la habrán denunciado ó el celador del distrito, ó la guardia diurna ó nocturna, ó el Alcalde de barrio, ó alguno de tantos encargados como tiene el Ayuntamiento para hacer cumplir el Bando, cuyo art. 212 vemos no se ha respetado.

«El Noticiero» apoya nuestra suscricion en favor de las víctimas de Orán que regresen á Murcia, y aprueba nuestra indicacion de personas para distribuir los socorros.

La banda de música de hospicianos de anoche una serenata al nuevo Gobernador Sr. Helguero.

Se nos ha asegurado que ya no tendremos necesidad de repetir nuestras denuncias por ciertos derrames nada olorosos que diariamente habia en la calle del Sereno; nos alegramos por el ornato y por la higiene.

La siguiente noticia es del «Diario de Córdoba»:

«Presidarios.—Han sido conducidos de San Fernando á Cartagena, los promovedores del motin que tuvo lugar en presidio de aquel departamento.»

Ni escrita en la China estaria mas equivocada.

Se ha resuelto, despues de cuatro años, oyendo al Consejo de Estado en pleno, un importante expediente del ministerio de Fomento sobre cuestion de marcas. Por Real órden se anula la marca concedida á la casa catalana Fabra, sucesora de Puig, por el perjuicio que causaba á la casa inglesa Clark y compañía, que tenia anteriormente registrada la misma marca del «Anchor», cuya propiedad ha obtenido en España, como en todos los demás países, para distinguir sus carrates y ovillos de algodón.

Dice el «Diario de Valencia»:

«Ayer tuvieron lugar en los salones de la Sociedad económica de Amigos del país las elecciones de compromisarios para nombrar el senador que la ley concede á la de Valencia, unida á las de Murcia, Alicante y Lorca.

El triunfo ha sido de la coalicion conservadora-moderada-carlista.

El candidato propuesto por estos partidos es el señor marqués de Jura-Real, moderado histórico de los unidos á Cánovas, y con decir que la Económica de Valencia elije siete compromisarios y uno las demas, está ya dicho que su nombramiento está asegurado.»

Ha tenido lugar la primera junta constitutiva de la *Compañía de Aguilas*, sociedad que se forma para la explotacion de las minas de plomo argentífero

de las provincias de Murcia y Almería, con un capital de 30.000,000 de francos divididos en 60,000 acciones.

En Abanilla se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento y en Ojos el repartimiento de la contribucion territorial.

Se ha publicado la relacion de los deudores de bienes nacionales pendientes de pago en el mes de la fecha, los cuales serán apremiados si pasados 20 dias desde su publicacion no lo verifican.

D. Miguel Gimenez Baeza, ha presentado demanda solicitando se declare por sentencia firme que se halla con derecho á ser incluido en las listas del censo electoral como capacidad.

Se ha encargado la busca y captura de Manuel, de segundo apellido Ruiz, sirviente de Eladio Pannás, habitante en el pueblo de Beniél.

D. Rodolfo Yandoy y Orajada, vecino de Cartagena, farmacéutico y de mayor edad, ha presentado demanda solicitando la inclusion del mismo en las listas electorales para Diputados á Cortes.

En Alhama, Blanca y Albudeite, se hallan expuestos al público los respectivos repartimientos de la contribucion territorial.

Los holandeses se preparan á desecar el mar interior de Zuiderzée, con lo cual agregarian 200,000 hectáreas á su exiguo territorio.

El espada Manuel Dominguez, se retira definitivamente de la lidia.

VARIEDADES.

EL COMETA.

Multitud de cometas se han presentado á nuestra vista y no se sabe todavía si el actual se habrá presentado otra vez; pero no es fácil asegurarlo hasta que los cálculos de los elementos que lo componen estén terminados.

Segun las observaciones practicadas se halla en el primer cuadrante: viene del hemisferio austral y fué anunciado por el observatorio del emperador del Brasil y por el de la República Argentina.

Segun los primeros cálculos ejecutados en nuestro Observatorio de Madrid, por los inteligentes oficiales de aquel centro, lleva ya 80 grados de declinacion; su marcha es de cuatro y medio grados por día y parece ser el que apareció á principios de 1807; su núcleo es brillante y se halla envuelto en una atmósfera de diversas densidades, la cola está formada por una luz difusa y pálida, va en direccion de la Polar y mide una longitud de 8 grados.

Todavía permanecerá algunos dias en el horizonte y podremos observarlo á la simple vista desde cualquier punto, desde las ocho y media de la noche hasta el amanecer.

En el Observatorio, para que el público pueda verlo con bastante claridad, hay colocados tres magníficos anteojos, y las explicaciones que dan los oficiales de aquel centro al que quiere ir á observar, son suficientes para borrar todas las preocupaciones populares.

Las acreditadas aguas de Looches *La Margarita*, tan apreciadas en España y en el extranjero como el *purgante mas eficaz y más barato*, han sido nuevamente premiadas, obteniendo medalla de primera clase en la *Exposicion de Pontevedra*. Nuestros lectores pueden enterarse del anuncio de estas aguas en el lugar correspondiente.

Felicitemos á los dueños de ese rico manantial, verdadera piscina celsada.

475.—*Evitad lo que no se puede curar.*—No está decidido aun, si es posible curar la tisis, ó no; pero es muy cierto que todas las afecciones de los pulmones que todavía no han llegado á producir esta terrible enfermedad, pueden ser detenidas y últimamente desvanecidas del sistema, con el uso del penetrante bálsamo vegetal, el Pectoral de Anacahuita. El árbol del cual se extrae, es un producto de los trópicos, y esta preparacion ha sido por algunos años un remedio establecido en Cuba, América del Sud, y Méjico.

Especialmente se adapta á las enfermedades de la garganta, y los pulmones. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Hay programa

Subió al poder el partido liberal-dinástico, y la prensa conservadora, despechada por el triunfo que habían logrado nuestras ideas, repitió uno y otro día en todos los tonos y con la violencia del lenguaje que le es peculiar, que el Gobierno carecía de programa político definido, y que todas sus disposiciones adolecerían de esta falta, pudiendo asegurarse que la política de nuestro país entraba en un período de azares y aventuras capaces de poner en grave riesgo los fundamentos de nuestra sociedad.

Estas huecas declamaciones no produjeron resultado alguno, y entonces la prensa conservadora, variando de táctica, emprendió una ruda campaña contra el Gabinete suponiéndole autor y cómplice de múltiples infracciones legales, cuya existencia en vano ha intentado probar.

Pero en estos momentos, y con motivo de la proximidad de las elecciones para diputados á Cortes, los órganos de la conservaduría, sin cejar en la inútil tarea de suponer al Ministerio violando las leyes y en completo desacuerdo con el Código fundamental del Estado, vuelven á ocuparse de la falta de programa del Gabinete y se devanan los sesos haciendo conjeturas más ó menos peregrinas en las que se presenta al país ignorando sobre qué ha de emitir sus sufragios en la inmediata contienda electoral.

Y todo ¿por qué? Porque el Gobierno carece de programa.

¡Y esto lo sostienen periódicos que blasonan de formales!

¿Acaso los hombres que constituyen el Gabinete no han expuesto repetidas veces, de una manera pública y solemne, lo mismo en la prensa que en el Parlamento, sus opiniones? Sus principios políticos, económicos y administrativos, sus planes de gobierno, todo lo que en el partido liberal-dinástico es exacta y fidelísima expresión de la doctrina y del hecho en que la traduce á la práctica, ¿no se ha manifestado con harta elocuencia por los importantes hombres públicos que ahora rigen nuestros destinos, lo mismo ayer cuando combatían la funesta política conservadora, que hoy desde las esferas del poder?

Desengáñense los conservadores: los que verdaderamente carecen de programa son ellos; ellos, sí, que en el mando como en la oposición ajustaron y ajustan su conducta tan sólo á su conveniencia y á los dictados de su capricho.

Prevision

No puede dudarse ni siquiera un momento que los desastres sufridos por los españoles en Saida tienen una importancia inmensa, y que, sin exclamaciones que comprometan, y sin alardes que perjudiquen, se está en el caso de pensar seria y detenidamente sobre cuestión de tanta gravedad.

Lo venimos diciendo un día y otro, que los asuntos de Africa deben merecer una atención preferente de parte del Gobierno; todo, absolutamente todo lo que con Africa se relacione tiene un interés vivísimo para nosotros, y en tal concepto debemos, sin alardes, vivir prevenidos y dispuestos para hacer frente á las circunstancias que puedan sobrevenir.

Estas razones hemos tenido y tenemos para pedir respecto á Africa una política enérgica y previsora, con objeto de que nunca, y bajo ningún pretexto, dejemos de ejercer la influencia á que tenemos perfectísimo derecho.

Las desgracias personales deben remediarse en lo posible, las pérdidas materiales indemnizarse; pero queda después una gran obra que realizar, y esta no es otra que dar un testimo-

nio público y solemne de nuestro valor, por medio de una política enérgica en todo aquello que con Africa nos relacione.

Es indudable que los pueblos cultos se verán en la ineludible precisión de evitar actos de esta naturaleza, y tenemos la seguridad que no ha de ser lejano el día en que no se consienta á las puertas de Europa una raza de salvajes, que en lucha perpétua con las costumbres de nuestra época no dan otras señales de vida que correrías de fieras y actos de destrucción y muerte.

Con esta raza no es posible ningún género de relaciones internacionales, bien pueblen el territorio de Argelia bajo el pabellón francés, bien se muestren formando nación como el imperio de Marruecos, ha sido, es y será siempre la misma, embrutecida por sus costumbres, envilecida por sus vicios, y degradada por una religión materialista, que la mantiene en el más repugnante embrutecimiento y en la más espantosa postración moral.

Por los hechos que realiza, es necesario no olvidar que España tiene posesiones ancladas dentro de su territorio, alguna de ellas próximas á la Argelia, y que si la poca previsión de las autoridades francesas no puede tener disculpa, igual falta en nosotros después de lo sucedido sería altamente vituperable.

Los acontecimientos se imponen contra todos los cálculos cuando están inmutables y fijos en la conciencia pública. Las costumbres y manera de ser de nuestra época presienten la total ruina del imperio de Marruecos, porque no llena la misión de nacionalidad constituida, ni puede sostenerse como tal ante los demás Estados. Por esta razón nosotros estamos en el caso de ser previsores, lo exigen con imperioso acento nuestros intereses, lo demandan nuestras aspiraciones, y lo piden las olas del mar Mediterráneo que baña nuestro litoral, y que es el llamado desde los antiguos tiempos á ver surgir en sus confines, sobre las ruinas de pueblos incultos, nacionalidades que representen la civilización de la época en que surgen.

Esos puntos aislados en la costa de Marruecos y sobre cuyos muros tremola la bandera española, no debemos mirarlos como depósito de criminales, no debemos ni por un solo momento olvidar que son los primeros trozos de tierra africana poseídos por España para la gran obra del progreso y la realización de naturales y legítimas esperanzas.

Hechos y dichos

No quiere *El Diario Español* que el artículo que publicó sobre Carlos I de Inglaterra y la exacción del impuesto naval, quede sin la correspondiente moraleja. Al colega le agrada sin duda extremar los argumentos.

Porque hemos dicho que en tiempo de Carlos I no existía en su acepción propia en Inglaterra el régimen constitucional, nos replica en su número de anoche:

Si la GACETA UNIVERSAL ha leído ese artículo, habrá visto «que las leyes fundamentales de Inglaterra establecieron que los impuestos fuesen votados por el Parlamento.»

¿No es así? Pues no hay más que hablar. Saque la GACETA UNIVERSAL la consecuencia.»

El Diario Español pretende sacar por cuenta ajena la sardina del fuego.

¿Por qué no deducé la consecuencia el colega canovista? ¿Es por miedo ó por rubor?

Si, según su opinión, por exigir un impuesto no votado en el Parlamento surgió una revolución y fué llevado un rey al patíbulo, ¿no comprende *El Diario Español* que no podemos ni debemos seguirle en este camino, en el que el despecho le hace caer en las más impertinentes exageraciones?

Ni el país ha reclamado, ni la opi-

nion se ha conmovido por lo que tanto preocupa hoy á los canovistas. Ningun partido ha llegado tan adelante como el partido conservador.

Si el hecho de Carlos I tiene alguna explicación histórica, que ya hemos demostrado su impertinencia, únicamente los conservadores podrían dársela, puesto que son los únicos que han dado la voz de alarma por suponer contra la verdad y la razón que van á exigirse á los contribuyentes impuestos no votados por las Cortes.

Y ahora saque *El Diario Español* la consecuencia.

Nuestro colega *El Eco de Madrid* ha dirigido á la prensa conservadora la siguiente consulta:

«Puesto que los conservadores opinan que no hay derecho para cobrar impuestos, ¿los exministros de ese partido, creen que el Gobierno está obligado á pagar?»

Mas claro: ¿creen los exministros conservadores que deben pagárselos sus cesantías?»

Estas preguntas no son de las que llegan al alma, pero son de las que llegan al bolsillo.

Que para los conservadores es lo mismo que el alma.

Escribe *La Integridad de la Patria*:

«Dice la GACETA UNIVERSAL que el Gobierno duerme para la reacción, pero está despierto para la libertad.»

Para acabar con la libertad, que es lo que hasta ahora han realizado, habrá querido decir el colega.»

Esto lo hubiéramos dicho si mandasen los amigos de *La Integridad*, porque, desengáñese el colega, los conservadores fueron tan liberales en el poder como son justos ahora en la oposición.

La Patria llama liberales á aquellos que llenan al gobierno frances de injurias para luego buscarle con las armas en la mano.

En este sentido, *La Patria* es liberal por excelencia.

Pero la libertad del órgano de Cánovas tiene un inconveniente.

Que puede confundirse fácilmente con la incivilización y la barbarie.

Un trozo bíblico de *El Tiempo*:

«El País pregunta al Gobierno desde el 8 de Febrero: ¿Qué sois? ¿Qué pretendéis? ¿Cuál es vuestro programa? Y el Gabinete, semejante á aquellos convidados de la parábola del Evangelio, responde uno: «Me voy á bañar y no puedo contestar.» Y otro dice: «Me he casado, os ruego que me tengáis por excusado.» Y los que se quedan en Madrid contestan: «No puedo hacer más que cobrar estos tributos; ya os lo diremos después.» «Soy interino, dice otro ministro; lo único que haré es no quitar ningún empleado de un departamento que no es el mio.»

Apuremos la parábola.

Y el padre de familia hizo buscar por calles y plazas á los pobrecitos conservadores, y sin reparar en el deplorable estado en que ellos se hallan y han puesto al país, los sentó á la mesa del presupuesto.

¿No es á eso á lo que vamos, oh *Tiempo* inconducente?

No se pueden remediar ciertas aficciones. Los conservadores no cesan de acordarse del festín perdido.

Pero es preciso conformarse: los últimos han sido en esta ocasión los primeros, y los primeros se han quedado los últimos.

Como en la parábola del Evangelio.

Situación de la democracia, pintada por sí misma. Habla *La Discusion*. Las primeras palabras de su primer artículo, esto es, sus primeras palabras, son éstas:

«Continúa el desconcierto en la democracia, y continuará...»

Eternamente, debía decir el colega.

Pero vean ustedes cómo, con la maestría que le caracteriza, traza en breves rasgos la situación de su partido:

«Los unos se retraen, los otros luchan, aquéllos toman parte con los fusionistas, éstos con los mismos conservadores, y todos andan tan revueltos y desconcertados, que no es mucho el poco temor con que las gentes del poder nos contemplan.»

Desde luego se deduce claramente, entre otras cosas, que en la democracia hay unos, otros, aquéllos, éstos, todos y ninguno.

¡Eche usted colores! Y ¿para qué? Para terminar el trabajo con un eco lastimero, en el que se pinta la desolación y el espanto, y que traduce en estos términos: «¿Qué nos espera?» ¡Pavoroso porvenir!

Continúa la prensa dedicando preferente atención á los sucesos de Orán y á la conducta que en vista de ellos sigue el gobierno frances.

No somos galófilos, como han dado en llamar á los que recomiendan la calma y la prudencia en este delicado asunto; pero creemos que no deben anticiparse las censuras ni dar á los vientos ciertos alardes, que pueden dificultar el desarrollo de las negociaciones entabladas para conseguir por el camino de la paz las reparaciones á que tienen derecho los españoles atropellados en Saida y el justo castigo de los culpables.

Los obstáculos que en la cuestión se pongan al Gobierno, son dificultades que se amontonan sobre el país, al que no se debe guiar por las impresiones del momento ni inclinarlo á que pierda la serenidad, compañera inseparable de la razón.

No nos aturdamos, y dejemos desarrollarse los acontecimientos con dignidad, pero sin impaciencias. Dejemos seguir su curso á las negociaciones y suspendamos el juicio sobre su resultado, interin no sea completamente conocido.

Esto exige de nosotros el patriotismo y la prudencia. No hay necesidad de aparecer quijotes para ser dignos y enérgicos.

¿Cree *El Liberal* que el Sr. Gonzalez Marron ha tenido necesidad de volver de arriba abajo su provincia para obtener el triunfo en las elecciones?

El señor Subsecretario de Gracia y Justicia no necesita para con sus electores otro requisito que su historia política.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Disposición para que la corte vista de luto durante cuatro días con motivo del fallecimiento de S. A. imperial el príncipe Constantino Federico de Oldemburgo.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando á D. Roque Gayo abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Juan M. Ibarreta pase á las inmediatas órdenes del capitán general de la isla de Cuba, y que el brigadier don José Berriz continúe desempeñando el cargo de jefe de la brigada de Sancti-Spiritus.

Hacienda.—Real orden declarando que los Montes de Piedad vienen obligados al empleo de papel sellado en los contratos de préstamos y depósito de cantidades y efectos cuando excedan de 250 pesetas á fijar el sello de recibos en los resguardos y saldos definitivos superiores, á cumplir cuanto al sello de guerra, lo dispuesto en el decreto de 2 de Octubre de 1873, y á extender en papel de oficio las instancias dirigidas en su nombre.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Torre Don Miguel (Cáceres) y de Santa Elena (Jaén).

Fomento.—Real orden dictando reglas para aspirar con estudios privados á los títulos de maestras de primera enseñanza elemental y superior.

—Otra disponiendo se anuncie por traslación la cátedra de patología quirúrgica vacante en la Universidad de Sevilla.

—Otra aprobando la trasferencia del ferrocarril de Cádiz al campamento que los actuales concesionarios hacen á favor de la sociedad anónima que lleva por título Compañía del ferrocarril directo de Jerez á Algeciras, Gibraltar.

Exterior

Francia—Asuntos de Orán
En los periódicos franceses llegados por el correo de hoy encontramos muy pocas noticias que no nos haya adelantado el telégrafo sobre los sucesos de Túnez y Ar-

gelia, que tan grande y legítima preocupación ocasionan.

De Orán son más escasas todavía las noticias. Dirigense hacia esta parte de la Argelia numerosos refuerzos militares, cuya acción no podrá ser tan rápida como exigen las circunstancias, á causa del incremento que ha tomado la insurrección de los caudales propios de esta época.

El telégrafo nos participa que ayer debió publicar el *Diario Oficial* de la vecina República el nombramiento del general Saussier como comandante general del cuerpo de ejército de la Argelia.

El general Saussier, que ya desempeñó ese cargo, es uno de los generales más instruidos y capaces que tiene el ejército francés.

El cónsul de España en Argel celebró el 24 del pasado una conferencia con monseñor Grevy en el palacio de Mustafá. Mr. Grevy aseguró á nuestro representante que estaba haciendo una investigación acerca de todo lo ocurrido; que por orden suya se habían facilitado socorros á muchas familias; que de las informaciones hechas por el prefecto de Orán, el subprefecto de Mascara y el alcalde de Saida, que todos habían sido llamados á Argel á dar cuenta de sus respectivos cometidos, aparece que el número de muertos es de 100; asimismo aseguró que, por emisarios enviados al campamento de Bou-Amema, creía no llegaban á 30 los prisioneros españoles en poder de este jefe, y que entre ellos había siete ú ocho mujeres, todos los cuales esperaba rescatar, habiendo para ello dado orden é instrucciones y abierto por de pronto en Tremecen un crédito de 100.000 francos para este objeto.

Apesar del afán de disminuir, contra toda verdad, el número de las víctimas, esto ya es algo, pero no es bastante.

De otras noticias de alguna importancia, sólo encontramos en los periódicos las siguientes:

«El Sur de la provincia de Orán está en plena insurrección.»

La tranquilidad, en vez de renacer, desaparece.

Bou-Amema allega cada día nuevos contingentes á sus ya no escasas fuerzas.

Una partida de 200 insurrectos merodea por las altas mesetas al Norte del Chott-el-Chergui. Las tribus marroquíes fronterizas cada día más agitadas, caso no extraña, pues en Orán se da como seguro que Si-Shinan, renombrado jefe árabe que tanta influencia tiene en ellas, se ha escapado de Mequinez (Marruecos).

Ya sea debido á esto, ya á la impresión de terror que en la colonia española de Orán ha causado la matanza de Saida, lo cierto es que el movimiento de repatriación aumenta de día en día.

Ya no son los braceros que cogían esparto en las altas mesetas saharianas los que se dirigen á la costa en demanda de embarque para España; son los colonos de las inmediaciones de Orán, los de la región del Tell; son los mismos que en la capital ejercen pequeñas industrias los que desean abandonar el continente africano.

La noticia de que el gobierno frances sólo emprenderá la campaña en Orán cuando pase el estío, debe haber influido mucho en el ánimo de los colonos españoles.»

En cuanto á medidas adoptadas por parte del gobierno frances, no se sabe sino lo que dice el telegrama de la Agencia Fabra que en otro lugar insertamos.

La destitución de los generales Osmont y Cerez parece al fin cosa cierta.

La dimisión del gobernador general de Argelia, que se da como probable, depende, á nuestro entender, del resultado del nuevo debate que los sucesos de Argelia provocarán en la Cámara con motivo del presupuesto de la Guerra, y en el Senado por virtud de una interpelación.

Lo que actualmente más preocupa los ánimos es la conferencia que ayer celebró el embajador de Francia con nuestro ministro de Estado. Como el asunto está pendiente y exige naturalmente reserva los periódicos mismos que estos días se mostraban algo belicosos, dan una prueba de patriotismo esperando el resultado de las negociaciones.

Por los buenos deseos que animan á los gobiernos de ambas naciones confiamos que será satisfactorio, como cumple á los deberes del pueblo frances ante la matanza de Saida y á la justicia con que pide España el castigo y reparación de tales atropellos.

Telegramas

Paris 5.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 85'70.—5 por 100 id., 119'20 0/0.—

Noticias

Exterior español, 26 1/2.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 507 5/10.—Consolidados ingleses, 00.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 24 7/8.—Exterior, 26 7/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 45 0/00.—Obligaciones de Cuba, 508 7/5.

Paris 5 (tarde). Ayer se celebró en la embajada española en esta capital, un banquete de 24 cubiertos, en honor de la reina doña Isabel, asistiendo varios embajadores y personas notables de la colonia española.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha ocupado extensamente de los asuntos de Argelia.

El gobierno ordenó el bombardeo inmediato de Sfax, cuya orden se cree fué ejecutada ayer.

El general Saussies se dispone á marchar á Argelia. Si el actual gobernador general, señor Alberto Grevy, presenta la dimision, el señor Saussies asumirá los mandos civil y militar.

Se desmiente el rumor de un nuevo envío de tropas á Argelia, considerándose que son suficientes las que operan en aquellas provincias.

Washington 5. El ministro de España en esta capital, en nombre del gobernador general de Cuba, ha expresado á este gobierno su indignacion por el atentado que ha puesto en peligro la existencia del presidente de la república de los Estados Unidos.

Washington 5. El último boletín de los médicos que asisten al general Garfield dice que éste continúa en el mismo estado, sin haber tenido recaída.

Marsella 6. El vapor Reina Mercedes, de la empresa Olano, Larrinaga y compañía, salió de Port Said el día 4 del actual.

Londres 6. Ayer llegaron á Washington un médico de Nueva York y otro de Filadelfia, para tomar parte en la consulta de los que asisten al general Garfield.

El estado de éste seguía siendo anoche de gravedad.

Roma 6. Se ha publicado en extenso la última enciclica del Papa.

Dice que los regicidios son la consecuencia de las doctrinas revolucionarias. Expone la doctrina sobre el origen de todo poder, que es Dios. Recuerda los deberes de los reyes y los pueblos. Manifiesta que los desórdenes actuales proceden del abandono de las doctrinas católicas y de la proclamacion de la soberania del pueblo. Sostiene que la salud de la sociedad depende únicamente del restablecimiento de la verdadera doctrina.

Túnez 8. Se asegura que ayer fué bombardeado Sfax. Corre el rumor de que las insurrectos han abandonado aquella poblacion. El cónsul de Italia, Sr. Maccio, regresará pasado mañana á su país.

A consecuencia de las noticias que han publicado algunos periódicos sobre el estado de la salud pública, y apesar de que los informes de los delegados de los distritos y de los facultativos son satisfactorios, el señor gobernador de la provincia reunió anoche en su despacho á los subdelegados de medicina, veterinaria y farmacia, quienes insistieron en sus informes favorables al buen estado de la salud en Madrid.

Bajo otro punto de vista se trató de los casos de epizootia, á consecuencia de los cuales han muerto varias caballerías. Para averiguar la certeza de esta noticia se nombraron dos comisiones que hoy recorrerán los distritos, y probablemente tambien visitarán los hospitales con el gobernador de la provincia para averiguar el grado de exactitud de las noticias que han publicado varios periódicos.

A las nueve de la mañana de ayer fué inaugurado en la calle de Claudio Coello, número 32, el nuevo asilo que la Sociedad protectora de niños huérfanos ha establecido en el barrio de Salamanca.

El acto, al que asistieron muchas de las señoras protectoras y un numeroso público, terminó con la bendicion del Refugio.

El asilo se halla establecido en una preciosa casa con buenas luces y mucha ventilacion.

Tiene buenos dormitorios capaces para 12 niños, cuartos de baños y roperia para el servicio de los mismos en una parte de la casa, y la otra está dedicada á las oficinas y sala de juntas.

Dos telegramas de anoche: «Almería 5 (siete noche).

Se sigue repartiendo socorros á los emigrados de Africa. Los heridos mejoran notablemente, siendo asistidos con esmero en el hospital y posadas en que se encuentran. Se esperan hoy nuevos vapores con más repatriados. Los inmigrados expresan con frecuencia su gratitud al Gobierno y á los caritativos madrileños.

Orhuela 5 (seis tarde). Ha regresado la pareja que salió esta madrugada para el pueblo de Benferri. Parece que el disgusto provocado en el colegio electoral por una disposicion del alcalde, dió lugar á que se alterara ligeramente el orden en la plaza, retirándose el presidente de la mesa.

Con más datos telegrafiaré la verdad de lo ocurrido.»

Anteanoche falleció en Zarauz el señor D. Alejandro de Castro. Afiliado al moderantismo desempeñó los más altos puestos en la Administración, habiendo sido presidente del Congreso de diputados, embajador y varias veces ministro antes de 1868. A raíz de la Restauracion desempeñó la cartera de Estado.

Con su muerte queda vacante una senaduría vitalicia.

A poco de haber salido de una taberna de la calle de Segovia, riñeron anoche tres sujetos, resultando los tres gravemente heridos. Fueron trasladados á la casa de socorro, y despues al Hospital General, donde uno de ellos se encontraba espirando esta madrugada.

Ayer fueron fusilados en Málaga los dos soldados que hace poco tiempo fueron muertos á un oficial en el castillo de Gibraltar.

Hoy saldrá de Madrid un correo para Filipinas.

Segun acuerdo tomado anoche en el Boisin, éste estará abierto hasta las doce de la noche, incluso los dias festivos.

Se ha remitido á informe del Consejo de Estado el recurso de alzada interpuesto por los concejales suspensos del ayuntamiento de Murcia.

El director del arma de Caballería, general Riquelme, tiene en estudio importantes proyectos que, inmediatamente que estén terminados, someterá á la aprobacion del señor ministro de la Guerra.

Telegrama de esta madrugada: «Washington 5. El último boletín de los médicos que asisten al general Garfield dice que éste continúa en el mismo estado, sin haber tenido recaída.»

Telegramas posteriores de origen muy autorizado anuncian que, si bien el enfermo no ha tenido recaída, los médicos temen un resultado fatal.

Se ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase, á la señora duquesa viuda de Híjar, por los auxilios que prestó á los viajeros de la linea férrea de Sigüenza á Baidés, durante la inundacion ocurrida en aquel trayecto el día 29 de Agosto de 1880. Tambien se ha concedido la cruz de segunda clase de la misma orden civil á José Ochando, bombero-zapador de Murcia, por sus servicios en la inundacion de dicha ciudad, en la madrugada del 15 de Octubre de 1879.

El Sr. Abascal se propone adoptar enérgicas medidas para que no continúe vendiéndose el pan casi crudo en algunas tahonas, y así se lo advertirá hoy, segun parece, al presidente del gremio.

Caso de no corregirse ese abuso, hay el propósito de elaborar pan á más bajo precio por cuenta del municipio.

Anoche se recibió un telegrama de Londres, participando que un hijo del príncipe heredero de la Gran Bretaña habia perecido ahogado en Melborne; noticia que, por fortuna, se desmintió en otro despacho, á la una de la madrugada.

El tren en que hicieron su viaje los señores Leon y Castillo, marqués de Orovio, Estéban Collantes y otras personas estuvo á punto de descarrillar, á consecuencia de haberse desprendido un enorme peñasco que interceptaba la vía.

El alcalde de Madrid visitó ayer tarde al Sr. Sagasta, para ofrecer, en nombre del ayuntamiento, trabajo para 400 de los inmigrantes de Orán, cuyo ofrecimiento ha sido comunicado á los gobernadores de Murcia, de Alicante y de Almería.

La disposicion sobre nueva táctica firmada ayer por S. M., se reduce á ordenar

que se observe en el arma de infantería el reglamento táctico redactado por la comision nombrada por real orden de 10 de Octubre de 1877. Tambien se dispone que el ministro de la Guerra dicte las órdenes convenientes para la inmediata impresion de la parte relativa á la instruccion del recluta, seccion, compañía y batallon, y de la de brigada cuando se termine y apruebe en esta parte dicho reglamento.

Mañana juéves saldrá para Cauterets el Sr. Cánovas del Castillo.

El Consejo Superior de Agricultura aprobó ayer el dictamen relativo al establecimiento de estaciones serisicolas de Valencia.

El expresado cuerpo ha suspendido sus sesiones hasta Octubre.

Ayer, en el expreso del Norte, salió el ministro de la república de Liberia, encargándose interinamente de dicha legacion el Sr. Espinosa.

El Sr. Castelar ha aplazado su salida para Biarritz hasta fines de esta semana.

Alcance de Madrid de ayer

En lo que va de mes se ha solicitado en el ministerio de Fomento un número extraordinario de títulos académicos de todas las facultades, que supone grandes ingresos para el Tesoro público.

Definitivamente el viernes próximo sale para La Granja la corte.

El 6 de Agosto saldrá el ministro de Marina á esperar en Villalva al Rey para acompañarle hasta Santander, en donde parece que S. M. se embarcará en el vapor Tornado para el Ferrol, y de este punto regresará en los primeros dias de Setiembre á Madrid para inaugurar el Congreso americanista.

Hay han despachado con el Rey los ministros de la Gobernacion y de Hacienda asuntos de poco interes para la publicidad.

El ministro de Fomento ha firmado hoy una orden de gran interes para los estudiantes de todas las facultades. Se autoriza por dicha orden á todos los rectores de las universidades para que rehabiliten las matrículas de aquellos alumnos que por causas justificadas no hubieran podido examinarse.

Hoy no se ha recibido en los centros oficiales ninguna noticia de interes respecto de los asuntos de Oran.

Parece que en el Consejo de ayer se dió cuenta de que los candidatos ministeriales para senadores electivos con probabilidades de triunfo son: en Zaragoza los señores Barrieta y Mirabel; en Zamora el marqués de Santa Cruz de Aguirre, en Valencia el marqués de Soto Ameno, en Vizcaya el Sr. Torre Gil, en Tarragona el señor Baldrich, en Navarra el marqués de Sar. Adrian, y en Murcia los Sres. Hernandez Amores y Almirante Valcárcel.

Se dice que el ministro de Fomento, señor Albareda, proyecta hacer un empréstito con el fin de dar grande impulso á las

obras públicas de más utilidad en todo el reino.

Tenemos motivos para asegurar que no es exacta la noticia. Es cierto que el ministro proyecta grandes cosas en beneficio de los trabajos públicos y que carece de medios para realizarlas, pero no que proyecte ningun empréstito.

Hoy se ha notado en los círculos políticos y en los centros oficiales una gran escasez de noticias de todo género; de lo único de que se hablaba era de las cuestiones y disgustos que proporcionan los trabajos electorales, lo mismo entre los amigos del Gobierno que entre sus adversarios.

En esta semana se nombrarán los tribunales de oposiciones á las cátedras de terapéutica, de Zaragoza; de fisiología, de Valencia, y Valladolid, y de farmacia y química inorgánica, de Granada.

Telegramas de la tarde

Londres 5.

Gatteau, el autor del atentado contra el presidente de los Estados Unidos, habia figurado en el partido republicano, y como tal fué elegido concejal del ayuntamiento de Oneida.

Algunos periódicos pretenden que se habia vuelto loco.

Todo el mundo conviene en que el criminal no tenía cómplices.

Washington 5 (diez mañana).

El parte dado por los médicos anuncia que el general Garfield ha experimentado una ligera mejoría, interpretándose como buena señal que no haya tenido hoy ningun vómito.

Túnez 5.

Por más pesquisas que se han hecho no se ha podido encontrar al asesino del oficial de artillería frances Mattei, muerto ayer de un tiro á la puerta de un café. Se sospecha que el autor de este crimen es un maltés á quien Mattei habia prohibido vender agenojo.

Paris 5.

Con motivo de la discusion del presupuesto de la Guerra, los diputados argelinos van á provocar un nuevo debate sobre la cuestion de Orán, proponiéndose pedir un voto de censura contra el ministro de la Guerra, á quien atribuyen principalmente la responsabilidad por los sucesos ocurridos allí.

Bolsa

DEL DIA 4 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and Último precio. Lists various bonds and their prices.

IMPRESION DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS

EMMANUEL GONZALEZ TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

comprendió que no habia más que un medio de evitar un gran peligro, y este era hacer desaparecer á Raquel. Así es que al ver tan atribulado á Samuel, le dijo: Tengo piedad de tí, Ben-Leví. El rey ha estado implacable; en tanto que tus súplicas han conmovido mi corazón. El juicio, que conocia perfectamente la sensibilidad de la favorita, quedó atónito al escuchar aquella declaracion. Esta continuó: Quiero prestarte un señalado servicio y probarte que participo de tu dolor. ¿Quieres realmente librar tu hija de las locas pretensiones de D. Pedro? —¿No habeis visto que ese es mi deseo? —Pues bien, yo puedo ayudarte á realizarlo. Confíame el cuidado de tu hija Raquel, y te juro que no volverá á verla más el rey. El juicio tembló. —¿Confíarás á mi hija, señora? ¿A vos, que la odiáis? No la odio más que en Sevilla, —dijo Aixa; —pero si me la entregas, la haré conducir secretamente á Granada, escoltada por los más fieles soldados de mi padre. Esta noche mismo iremos á buscarla á tu domicilio.

—Pero, ¿podré yo acompañarla? ¿Me dejaréis partir con ella? —preguntó el juicio. —Imposible, —repuso á media voz la favorita. —El rey descubrirá al momento nuestro secreto: es necesario que Raquel viva reclusa en Granada é ignorada de todos hasta que sea necesaria su presencia en Sevilla, donde se preparan grandes acontecimientos. —¿No debes tú velar por tus hermanos y tus tesoros, toda vez que el rey, de grado ó por fuerza, quiere hacerse dueño de ellos? —Pues entonces, ¿qué debo hacer? —preguntó Samuel con desconfianza. —Obedecer las órdenes de D. Pedro, —respondió Aixa más bajo todavía. —Reunida esta noche los habitantes de la judería, que yo os prometo ir en persona y proporcionaros el medio de evitar el peligro que os amenaza. —Si no me engañois os deberé eterno agradecimiento. —Empero tú ya sabes lo que exijo en pago de ese servicio. —Venid esta noche, noble Aixa, —dijo el tesoro con aire solemne: —encontrareis á mis hermanos reunidos, y á mi hija dispuesta á seguir á los soldados de vuestro padre. —Está bien, —respondió la favorita; —hasta luégo. Se separaron dichas estas palabras. La morisca se dirigió á su mirador. Samuel emprendió su marcha hacia la judería, combatido por las diversas emociones que acababa de experimentar. En medio de tal complicacion de acontecimientos, el juicio no sabia qué resolver.

¿Debía confiarse á la favorita? ¿Debía hacer traicion al rey? ¿Sería prudente separarse de su hija y ponerla bajo la proteccion de una rival odiosa? En esta horrible incertidumbre llegó ante la pequeña puerta de su domicilio, provista de un ventanillo, con gruesas barras de hierro. Allí alzó su cabeza, quedando sorprendido al ver abrirse aquella, dando entrada á dos hombres fornidos y robustos cubiertos con largos abrigos, cuyos capuchones les ocultaban por completo el rostro. Se apresuró á seguirles, examinándoles con inquieta curiosidad, y oyó á uno de ellos preguntar á una de sus sirvientas, la anciana Débora, si Samuel Ben-Leví se hallaba en su casa. El rey le ha llamado al alcázar, —respondió la anciana, —y no tardará en volver, teniendo una satisfaccion en volveros á ver, mi querido amigo. —Entonces no soy para tí un desconocido, Débora, —preguntó el recién llegado con tono jovial. No, —respondió ésta, —y os he abierto la puerta apesar de las severas órdenes de mi dueño y señor porque os he reconocido á través del ventanillo. —Verdaderamente, —dijo el encubierto, —te he hecho demasiadas jugarretas para que me hayas podido olvidar. —Yo reconozco esta voz, —dijo Samuel; —es Esaú Meneasés. ¿Qué viene á hacer aquí? Y avanzó con seguro paso hacia los recién llegados, en tanto que Débora decía: —Hé aquí á mi señor.

Los dos hombres se volvieron bruscamente; y á través de sus abrigos entreabiertos, el juicio vió brillar sus armaduras, parecidas á las de los caballeros, y apesar del capuchon que cubria sus cascos de bruñido acero, reconoció en uno de ellos á su antiguo sirviente, y en el otro al terrible capitán inglés Tom-Burdet. —¿Qué nueva desgracia me amenaza? —dijo Samuel palideciendo. —¿Es así como recibís á vuestros antiguos amigos, señor Samuel Ben-Leví? Y se desembarazó de su abrigo. —Ved si vuestro servidor os hace honor; he marchado al objeto que me habia propuesto con una voluntad de hierro, alcanzando el éxito apetecido. Ahora, ya puedo calzar las espuelas de caballero. —¿Es posible? —dijo el tesoro con expresion de incredulidad. —Y tanto, —respondió rudamente Tom-Burdet; —esta es la verdad. Despues de haber hecho muchos méritos al servicio de D. Enrique, vuestro amigo Esaú, que sospecho tiene algo de mago, se ha distinguido por una gran accion, mereciendo por ella todo mi reconocimiento. —¿Y qué accion es esa? —preguntó Samuel. —Cuando yo iba á morir, emponzoñado por el agua que nos habia hecho beber ese infernal aborto, llamado Gil Perce-Niego, este bravo mozo apareció en el campo de batalla, en tanto que el capitán Dugesclin perseguía á D. Pedro, y vos mismo tambien os habíais puesto en salvo, moviéndole á piedad mis gritos de dolor, vertido en mi boca algunas gotas de un licor detestable, pero que me salvó la vida, devolviéndome todo mi vigor.

—¡Ah! ¿Esa es la gran accion? —dijo Samuel. —¿No te parece mérito suficiente para haberle hecho caballero? —repuso Burdet, con un tono de importancia grotesco. —Conservando un capitán, como yo, al ejército de D. Enrique, ha hecho á éste un servicio de tal naturaleza, que no he dudado en mostrarle mi reconocimiento, sirviéndole de padrino, y exigiéndole sólo que elija un nombre más cristiano. Samuel se guardó muy bien de hacer la menor observacion; tendió los brazos á su antiguo servidor, diciéndose mentalmente que, en aquellos tiempos de discordias y guerras civiles, era muy conveniente tener amigos en los dos campos. —¿Y Raquel está aquí? —preguntó Esaú. —Sí, y Débora le habrá anunciado tu llegada; seguro se sorprenderá al verte con ese traje marcial, que realza tu buena presencia natural. —Hablemos ante todo del motivo que nos ha traído aquí. Uno de tus hermanos nos ha dejado entrar en la ciudad por la poterna de la judería, encargada á su guarda. —¿Cómo! Sedecios! habrá hecho traicion á la confianza... —Sedecios ha sido siempre, aunque en secreto, partidario de D. Enrique, y el nuevo rey, por su mediacion, ha sabido lo que ocurría en Sevilla; ademas no ha sido él el único judío que nos ha propuesto servirnos de espía. —¿Pero estais seguros de que no sea esto un doble juego? —¡Oh! —repuso Burdet. —Los que no

Continuará.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos días 4; por tres en adelante 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 8 Julio.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	4-44 m.	7 26 l.
Luna.	4-39 l.	1-5 m.

Boletín religioso.

Santos.—Viernes: Sta. Isabel vda. reina, Sta. Priscila y S. Auspicio.
Jubileo.—Viernes: En la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de Sta. Eulalia.
 En S. Bartolomé se aplica por doña Concepcion Aguado y Flores, misas de medias horas, y en Sta. Eulalia por D. José Blanca y esposa, misas de medias horas.
 Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reanuda á las 6 y media.
Cultos.—La comunidad de religiosas Carmelitas descalzas tributó á María Santísima del Carmen, un solemne y devoto novenario que dará principio el día 8 de los corrientes, á las 5 y media de la tarde. Todos los días á las 7 y media, se dirá misa rezada y á continuación se leerá la novena.
 El día de la festividad por la mañana antes de descubrir, y á la tarde después de Reservar, se dará al pueblo la Bendición Papal acostumbrada.
 En la iglesia del Sto. Rosario se celebrará solemne novenario á María Stima del Carmen, el que dará principio el sábado 9 al toque de oraciones. Terminará el domingo 17 con solemne función en la que predicará D. Natalio del Toro, habiendo sermón por la tarde en la última novena.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país de 19'33 á 23'75 p. l.
 Cebada de 8'75 á 9'35 "
 Maiz de 60'00 á 60'00 "
 Gaja de 00'00 á 00'00 "

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
 Función para hoy 6.ª de abono —
SUMA Y SIGUE.—LA CAPILLA DE LANUZA.—EL PADRE DE LA CRIATURA.—SISTEMA HOMEOPATICO.
 A las 9 en punto.

Anuncios.

ABANICOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Trapera, 16.
 Se vende una tartana cómoda y en muy buen uso, con arreos y sin ellos. En la posada del Comercio darán razon. 6—4

NODRIZA.

María Navarro, de 18 años, soltera, primariza, leche de cuatro meses, desea cria para fuera de Murcia. Dan razon, calle Alta, número 6, preguntando por Jacoba la andaluza. P.—3—4

INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. También se dan lecciones á domicilio. Calle de la Gloria, núm. 24. Faustino Madariaga. E2—38

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud á que, con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
 Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.
 Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de La Paz, Zoco, 5.— Precio 10 rs.

LEÓN XIII, PAPA.

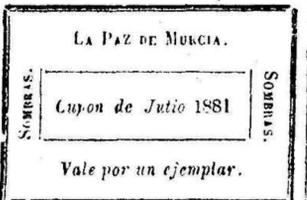
Retratos de S. S. en tarjeta, á un real, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas.
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
 Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.
 Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

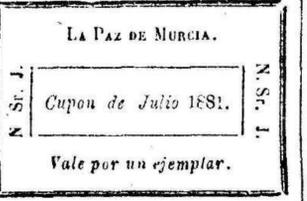
Acompaña á dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de N. Sr. Jesucristo.
 Precio: siete reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad. (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.



VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.
 Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, y acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea que vio á Jesucristo.
 Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad. (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franca de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.



GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.
 Taberna nueva, calle de S. Nicolás.
 Taberna de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
 Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.
 Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Romea, 7.
 Peluquería de Leante, calle del Príncipe Alfonso.
 Fonda del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Príncipe Alfonso.
 Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
 Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
 Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.
 Casa de comidas, calle de Jaboueria, núm. 4.
 Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.
 Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.
 Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
 Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.
 Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
 Cerrajería de José Buitto é hijo, calle de S. Nicolás.
 Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.
 Peluquería de Francisco Guillen, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

Ejercicio del via-cruces y parafrasis de las siete palabras en verso. Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

GRAGEAS VERMIFIGAS DE MORENO MIQUEL,

medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los da-órdenes que las mismas ocasionan. Útilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE JUAN COURS,

Calle de la Platería, 80, Murcia.
 Se acaba de recibir un magnífico surtido en gemelos de teatro, marina y campaña, en cristales superiores y á precios desconocidos. — También se ha recibido una variada y numerosa colección de gafas y lentes de verano, en monturas de las mas modernas. — Igualmente hay un gran surtido de cristales finos de roca, superiores, para miopes y presbítas, á precios módicos. — Para los sastres y modistas tiene verdaderas agujas inglesas á 4 reales el 100.

¡NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA DE CHAMBARON.

Paris, rue Laffite, 10, cerca del Boulevard Italiano, Paris.
 Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas más rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.
 Precio 100 reales.
 Véndese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

ACEITE SEIREP

CON JUCO DE SANDALO.
 Único específico de inflexible virtud para todas las afecciones de pelo: Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, espigas, comezón, jaquecas, neurálgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
 Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

BETULA-ALBA FERRAY, D'ÉVREUX, Farm. de 1.ª Clase, Ex-Interna de los Hospitales de Paris.

GRAGEAS E INYECCION para curar rápida y radicalmente las afecciones de la matriz, sin que no hayan cedido á los demás medicamentos. — Estos productos, sin olor ni gusto, no ejercen influencia alguna sobre la economía. — En los experimentos hechos por los médicos especialistas de Francia, han producido los mejores resultados.
 Madrid: P. MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa: SORDO 31. Único agente para España y Portugal, advirtiéndose que solo se sirven los pedidos por conducto de sus casas de Paris y Madrid.
 Para informes, escribir á: Ferray, in.º, Usine de St-Carnaud-de-Navarre, près ÉVREUX (Eure), FRANCIA.
 Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de Paris de 1878.
 Es á muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Infórmales, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

Curacion de las fiebres intermitentes POR LAS Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.
 Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.
 Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atrofia digestiva, la Inercia muscular, la Exenuacion senil é prematura y las enfermedades de laugides. — Este poderoso excitante lo causa constipacion. 25 reales.
 DEPOSITO GENERAL: Farmacia LEBEAULT Fievet, Succr. 53, rue Réaumur, PARIS.
 En Murcia, farmacia de D. L. Serrano.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO

se insertan en este periódico á los precios siguientes:

Pequeños á 1 columna.	50 rs.	30 rs.	gratis.
Medianos á 2 id.	90 "	45 "	22 rs.
Grandes á 3 id.	120 "	60 "	30 "

A los suscritores á LA PAZ y á los que imprimen esquelas á LA PAZ y á los que imprimen esquelas á otras tarjetas funerarias en nuestro establecimiento se cobrarán los siguientes precios:

Pequeños á 1 columna.	30 rs.	gratis.
Medianos á 2 id.	45 "	22 rs.
Grandes á 3 id.	60 "	30 "

En cualquiera hora que se encarguen, en papel car. lito ó sin él, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con lito ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobras fanerarios.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.
 MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.
 puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIBROS DE COMERCIO

Mezclado con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de mar en común y marca corona, á precios económicos. establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
 PAPIER, carrazado de colores para tarjetas cada tarjeta de 7 X 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881.

ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS DE PROCEDENCIA Y DIRECCION
Correo, núm. 34	9 47 M.	10 ms.	9-57 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	3-5 T.	10 ms.	3 15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	30 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-3 N.	26 ms.	7-29 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10 40 M.	"	"	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	6- . T.	Para ídem.

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION
Correo, núm. 31.	12- 1 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-56 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-45 m	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	4-45 t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	9-15 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia.

PERIODICOS PARA ENVOLVER.

Hay una gran partida en la imprenta de La Paz, Zoco, 5, y se vende á razon de cinco pesetas cada 10 kilogramos.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
 Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!

El gran purificador de la Sangre. EL ROBLECHAUX.
 CON LOS ZEMOS CONCENTRADOS Y TONIFICADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA.
 Preparado por MARIO LECHEAUX, Farmacéutico de Burdeos.
 Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fiebriles, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.
 Numerosos certificados. — Exíjanse sobre todos los frascos la firma del inventor LECHEAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
 Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de Mario LECHEAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.
 LEER EL PROSPECTO
 En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martinez, Platería.
 Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.